



Semanario Perspectiva Global

No. 528

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
22 al 28 de marzo de 2021

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta



**ROMERO
VIVE**

**Día Internacional
del Derecho a la Verdad**
24 de marzo

**Día de la victoria de
Chakán Putum**
25 de marzo



Día Internacional del Derecho a la Verdad 24 de marzo

"EN ESTE DÍA, HONRAMOS LA VALENTÍA Y LA DETERMINACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS LÍDERES COMUNITARIOS DE TODO EL MUNDO QUE LUCHAN SIN DESCANSO POR UN FUTURO MEJOR, GUIADOS POR LA BRÚJULA DE LA DIGNIDAD HUMANA. SUS ESFUERZOS POR DESCUBRIR LA VERDAD ACERCA DE LAS GRAVES VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE COMETIERON SON UNA INSPIRACIÓN Y UN EJEMPLO PARA TODOS NOSOTROS."

ANTÓNIO GUTERRES
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
2020



Foto: El día se eligió coincidiendo con la fecha en la que el arzobispo salvadoreño Óscar Arnulfo Romero fue asesinado tras denunciar casos de violación de los derechos humanos. Para mayor información: <https://bit.ly/3IYAP0B>



Día de la victoria de Chakán Putum 25 de marzo

Foto: Grabado coloreado a mano. John Carter Brown Library, Brown University.

"[...] DECÍAN EN SU LENGUA: AL CALACHONI, AL CALACHONI, QUE QUIERE DECIR, QUE MATASEN AL CAPITÁN, Y LE DIERON DOCE FLECHAZOS, Y A MI ME DIERON TRES; Y UNO DE LOS QUE ME DIERON, BIEN PELIGROSO, EN EL COSTADO IZQUIERDO QUE ME PASÓ Á LO HUECO; Y Á OTROS DE NUESTROS SOLDADOS DIERON GRANDES LANZADAS."

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO
HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

Para mayor información sobre la victoria de Chakán Putum: <https://bit.ly/3IO5huf>





Perspectiva Global No. 528

Ráfagas: ***Día Mundial del Agua; Fallece Nancy Cárdenas Martínez; Nace el General Ignacio Zaragoza; Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos***

Documentos: ***PSEAU, Día mundial del agua 2021, Carpeta de Material; Eric William, Capitalismo y Esclavitud***

Defensorías del Pueblo: ***Perú; Colombia; Ecuador***

Noticias: África; América; Asia, Europa; México; ***ONU***

Artículos de la Semana: ***Aspectos Generales del Derecho a la Verdad, José Miguel Vásquez López; Adiós, petróleo: Las próximas guerras serán por el agua, Luis Meyer***

Evento de la Semana: ***México celebra el día de la Victoria de Chakán Putum, Nelytza Lara***

Reportaje de la Semana: ***El valor del agua marcará su día mundial en 2021***

Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA: ***Herencias de nuestra Tercera Raíz: Objetos y elementos Afromexicanos que tienes que conocer como Son jarocho, los corridos revolucionarios, la danza de los diablos, la moronga, entre otros***

Libro de la Semana: ***Ignacio Zaragoza: La retirada de los seis mil, José Herrera Peña***

Cinepropuesta: ***Amistad, (Trata transatlántica de personas africanas)***

1

4

6

7

9

14

18

20

22

26

27

ÍNDICE

Ráfagas



Día Mundial del Agua. 22 de marzo

El Día Mundial del Agua se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial. A pesar de que todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua dulce y de su calidad, 2 200 millones de personas viven sin acceso a agua potable. Esta celebración tiene por objetivo concienciar acerca de la crisis mundial del agua y la necesidad de buscar medidas para abordarla de manera que alcancemos el Objetivo de Desarrollo Sostenible No 6: Agua y saneamiento para todos antes de 2030.

Para mayor información: <https://bit.ly/3tNmalb>



Fallece Nancy Cárdenas Martínez. 23 de marzo

Nancy Cárdenas fue una dramaturga, ensayista, poeta, periodista, actriz y defensora de los derechos homosexuales. La activista trascendió en la historia de México por ser una de las pioneras del movimiento de liberación gay.

En cuestión de minutos su vida cambió para convertirse en la primera mujer mexicana en defender públicamente y en televisión, la diversidad sexual, la homosexualidad como opción de vida digna

Para mayor información: <https://bit.ly/2QxjrEh>





Nace el General Ignacio Zaragoza. 24 de marzo

El general Zaragoza al mando del Ejército de Oriente, es designado por Juárez para detener el avance sobre Puebla del ejército francés de élite —el cual era considerado entonces el mejor del mundo, bajo el mando de Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez—. Ignacio Zaragoza se atrincheró en los fuertes de Loreto y Guadalupe, con un ejército mal armado, pero determinado a detener al invasor y defender la soberanía nacional con sus vidas, además de contar con la participación fundamental de las distintas comunidades indígenas de la región, quienes a punta de machete enfrentaron a los franceses; lucha conjunta, valiente y decidida que llevó a la derrota de los invasores en la célebre Batalla del 5 de Mayo de 1862, salvando a la ciudad de Puebla de caer en manos enemigas.

Para mayor información: <https://bit.ly/3vVJ0z0>



Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. 25 de marzo

La trata transatlántica de esclavos fue la mayor migración forzada de la historia, y sin duda una de las más inhumanas. El éxodo de la población africana se extendió a muchas partes del mundo a lo largo de 400 años y no tiene precedentes en los anales de la historia.

Como resultado directo de la trata transatlántica de esclavos, la mayoría de los africanos acabó en las Américas: 96 por ciento de los cautivos procedentes de las costas africanas llegaron hacinados en barcos de esclavos a los puertos de América del Sur y las Islas del Caribe.

De 1501 a 1830, cuatro africanos cruzaron el Atlántico para cada europeo.

Para mayor información: <https://bit.ly/3tQtrXB>



Documentos

PSEAU DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2021, CARPETA DE MATERIAL

“El agua significa cosas distintas para cada persona. Este debate se centra en lo que el agua significa para ti. ¿Qué importancia tiene el agua para tu hogar y tu vida familiar, tus medios de subsistencia, tus prácticas culturales, tu bienestar o tu entorno local? En los hogares, las escuelas y los lugares de trabajo, el agua puede significar salud, higiene, dignidad y productividad.

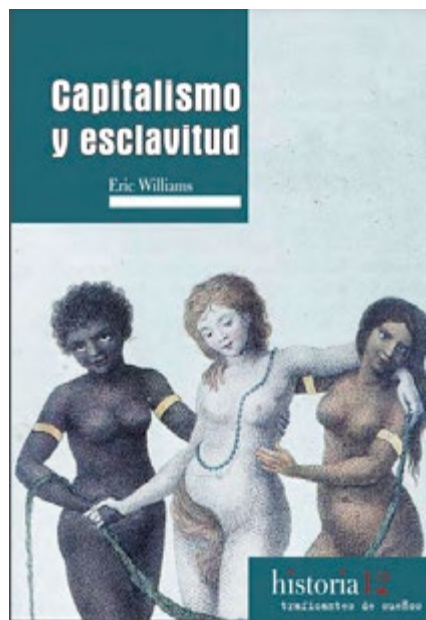
En los espacios culturales, religiosos y espirituales, el agua puede representar una conexión con la creación, con la comunidad y con uno mismo.

En la naturaleza, el agua puede ser sinónimo de paz, armonía y conservación.

En la actualidad, el agua es un recurso sumamente amenazado por el crecimiento demográfico, la demanda en constante aumento de los sectores agrícola e industrial, y los efectos cada vez más graves del cambio climático.

<https://bit.ly/3vXLihh>

DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2021
CARPETA DE MATERIAL



Eric William CAPITALISMO Y ESCLAVITUD

Una sola idea recorre este libro: la esclavitud, promovida y organizada por los europeos en el hemisferio occidental entre los siglos XVI y el XIX, no fue un hecho accidental en la historia económica moderna. La esclavitud fue, antes bien, una pieza crucial en los primeros momentos de la formación del capitalismo mundial y del arranque de la acumulación en Gran Bretaña.

Entre mediados del siglo XVI y la abolición en 1888 del tráfico en Brasil, más de 14 millones de personas, principalmente de África Occidental y el Golfo de Guinea, fueron arrancadas de sus comunidades de origen para ser deportadas a las colonias europeas del Caribe, el sur de lo que serían los Estados Unidos y la costa brasileña. Fue precisamente el «ganado negro» lo que permitió roturar y cultivar las tierras vírgenes de las Antillas tras el exterminio de los indios y las crecientes dificultades para importar mano de obra europea de forma suficiente. Fue también el trabajo esclavo lo que impulsó lo que podríamos llamar la primera agricultura de exportación: el cultivo del azúcar, pero también del tabaco y del algodón.

La tesis de “Capitalismo y esclavitud” es, pues, una tesis radical. En la misma medida en que presenta crudamente el violento nacimiento del capitalismo, muestra el lazo indisoluble entre la esclavitud y los primeros procesos de acumulación en las dos orillas del Atlántico. Del mismo modo,

la abolición de la trata y de la esclavitud en Gran Bretaña parece menos la obra de los lores anti-abolicionistas ingleses, que, de los costes, crecientemente inasumibles, del monopolio del azúcar de las Antillas británicas frente a los nuevos intereses de los capitalistas industriales. Todo un ejercicio de materialismo descarnado, desprovisto de los tintes idealistas que todavía se cuelan por doquier en la historiografía más convencional.

El valor de las afirmaciones de este libro es aún mayor si se tiene en cuenta que fue escrito entre los años treinta y cuarenta; publicado en 1944, por un antillano, Eric Williams, que hizo parte de sus estudios en Oxford y en la Universidad de Howard de Washington, la universidad negra por antonomasia de EEUU. Eric Eustace Williams fue también militante y activista negro, responsable de la independencia definitiva de Trinidad y Tobago y primer ministro de este país entre 1956 y 1981.

<https://bit.ly/3snDaob>



Defensorías del Pueblo



Perú

La Defensoría del Pueblo instó al Ministerio de Salud (Minsa) que, considerando la disponibilidad de las vacunas, se incorpore en la fase 1 de la inmunización a los grupos más vulnerables dentro de la población con discapacidad, que incluye a las personas con síndrome Down que, conforme a diversas investigaciones científicas, tienen mayor riesgo de gravedad y mortandad por su condición genética. También ha pedido priorizar la vacuna para personas con trastornos mentales graves e institucionalizados, pacientes internados en establecimientos de salud mental, usuarios de centros de salud mental comunitarios y personas con enfermedades raras y/o huérfanas. La falta de prioridad a los grupos más vulnerables de esta población, constituye una omisión al deber de protección por parte del Estado frente a situaciones de riesgo y un incumplimiento de las obligaciones contraídas en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas.

Para mayor información: <https://bit.ly/3rgYLx6>



Colombia

Con el propósito de seguir implementando nuevos mecanismos para la promoción y divulgación de los derechos humanos, llega *"La Voz de Tus Derechos"*, una herramienta digital de la Defensoría del Pueblo para acercar a los ciudadanos a contenidos pedagógicos y especializados en la materia.

El primer episodio aborda la creación de la figura del Defensor del Pueblo, así como la estructura y el funcionamiento de la Defensoría como Institución Nacional de Derechos Humanos de Colombia. En este espacio se explica, de manera clara y cercana, cuáles son sus funciones y cómo está organizada la Entidad.

Para mayor información: <https://bit.ly/3fiphUm>



Ecuador

Una vez conocidas las violaciones a los derechos humanos cometidas contra las víctimas de la represión de octubre de 2019, establecidas en el informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia, este martes 23 de marzo de 2021, el Defensor del Pueblo, Freddy Carrión Intriago, presentó una denuncia por el presunto cometimiento del delito de lesa humanidad en contra de Lenín Moreno, presidente de la República; María Paula Romo, exministra de Gobierno; Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa; y, otras personas, para quienes solicitó la prohibición de salida del país.

<https://bit.ly/3daLmS4>

Ráfagas



DELITOS DE LESA HUMANIDAD: son aquellos ataques generalizados contra los individuos que forman una sociedad, esto se traduce a los crímenes contra la humanidad. "Lesas" significa agraviado, lastimado, ofendido herido; por lo tanto, se pueden entender como aquellos que ofenden y agravan a la humanidad en su conjunto. La mayoría de éstos son ataques generalizados o sistemáticos contra la población civil, ya sea durante una guerra, o en épocas de paz, pueden ser cometidos tanto por el Estado como por cualquier organización política. Dichos crímenes son catalogados y considerados como imprescriptibles, por lo que son acogidos en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en 1998. La Corte tendrá personalidad jurídica internacional para conocer de éstos.

África

África: Los Estados deben dar prioridad al personal sanitario y grupos de riesgo en la vacunación



Los Estados de África Occidental y Central deben tomar medidas urgentes para garantizar la disponibilidad y asequibilidad de las vacunas de la COVID-19 a todas las personas, ha manifestado Amnistía Internacional hoy.

La organización ha presentado una petición en la que se insta a los gobiernos a respetar el principio de no discriminación, dar prioridad a los grupos de mayor riesgo en sus campañas de vacunación e intensificar la vacunación del personal sanitario a fin de prevenir el colapso total de los sistemas de salud.

“La propagación de nuevas variantes por toda África Occidental y Central hace que el acceso justo a las vacunas revista cada vez más urgencia. Para proteger el derecho a la salud, los Estados deben garantizar que todas las personas tienen acceso a vacunas asequibles y de buena calidad y que las campañas de vacunación no agravan las desigualdades”, ha manifestado Samira Daoud, directora de Amnistía Internacional para África Occidental y Central.

Mientras la OMS advierte de que África podría estar

enfrentándose a una tercera ola de la pandemia de COVID-19, al menos 38 países del continente han comenzado su campaña de vacunación. En África Occidental y Central, las pocas dosis disponibles se han distribuido a un ritmo desigual y no necesariamente a quienes más las necesitan. Ghana ha hecho al menos 400.000 vacunaciones en dos semanas, frente a las menos de 150.000 que ha hecho Senegal en seis semanas.

<https://bit.ly/39fs4K5>



América

La COVID-19 frena el progreso para eliminar la tuberculosis en América

La pandemia del coronavirus provocó que el diagnóstico de nuevos casos de tuberculosis descendiese en América durante 2020 entre un 15% y un 20% respecto al año anterior, alertó este miércoles la Organización Panamericana de la Salud, un escenario que dificulta el objetivo de su eliminación total en la región. La advertencia de la Organización se produce en el marco del Día Mundial de la Tuberculosis que se celebra cada 24 de marzo y cuyo lema este año—“El tiempo corre”— busca transmitir la idea de que se está acabando la oportunidad de actuar respecto a los compromisos adquiridos por los líderes mundiales para acabar con la tuberculosis.



“Los servicios de salud han sufrido durante la pandemia. Tenemos que hacerlo mejor. Tenemos que diagnosticar a más personas para que puedan ser tratadas y curadas. Tenemos que mantener nuestros compromisos para reducir la carga de la tuberculosis en nuestra región y en todo el mundo”

Los datos preliminares con los que cuenta la Organización

muestran que el año pasado los servicios de salud regionales no diagnosticaron casos de la enfermedad y que también continuó su transmisión.

Pese a este dato negativo, durante el último trimestre del año pasado los programas nacionales de tuberculosis lograron recuperar la notificación de casos en varios países.

<https://bit.ly/3w1gITJ>

Cuba

Un proyecto de medio ambiente protegerá la costa sur de Cuba frente al cambio climático



El proyecto “Mi Costa”, de 30 años de duración, mejorará la resiliencia al clima de más de un millón de personas y protegerá los hábitats costeros vulnerables.

Puesto en marcha por la Agencia de Medio Ambiente, perteneciente al Ministerio de

Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba y con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el proyecto fortalecerá los ecosistemas a lo largo de 1300 kilómetros de costa en 24 municipios.

La Isla de Cuba es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático. Las proyecciones muestran que, de no realizarse intervenciones, para finales del siglo 21 unas 21 comunidades costeras desaparecerán completamente en Cuba, y más de 98 serán severamente afectadas, por amenazas relacionadas con el clima.

La intervención es una medida de adaptación al calentamiento global, que cuenta con casi 24 millones de dólares de la ONU, y se llevará a cabo durante 30 años. Tiene previsto salvar 11.000 hectáreas de mangle, 3000 de bosques de ciénaga y 900 de hierbazales de ciénaga, beneficiando más de un millón de personas.

<https://bit.ly/2QG0bEM>

Asia

Experto de la ONU llama a convocar una cumbre de emergencia ante el deterioro de las condiciones en Myanmar

El relator especial de la ONU* sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar advirtió este jueves que el ritmo y el alcance de la respuesta internacional al golpe militar en Myanmar se está quedando corto a la hora de atajar una crisis que se agrava por momentos.

Ante esta situación, el experto llamó a los Estados miembros a celebrar una cumbre de emergencia ante el deterioro de la situación en el país asiático.

Tom Andrews pidió a la comunidad internacional que



el encuentro reúna a todas las partes interesadas, incluidos los parlamentarios que fueron elegidos democráticamente antes del golpe militar de febrero y que atiendan al reciente mensaje del Secretario General de la ONU, António Guterres, a favor de una "respuesta internacional firme y unificada".

"El lento ritmo de la diplomacia no está a la altura de la magnitud de la crisis", añadió, y pidió que el "enfoque gradual" de las sanciones se sustituya por una acción contundente que incluya una "ofensiva diplomática diseñada para afrontar este momento".

<https://bit.ly/3vZUodn>

Europa

Bruselas endurece la exportación de vacunas fuera de la UE



Bruselas quiere evitar que las farmacéuticas sigan exportando vacunas producidas en Europa si no se cumplen los contratos firmados con la UE. Por ello, ha endurecido las reglas de su mecanismo de exportación para aquellos países que no son recíprocos y se niegan a exportar vacunas a la UE. También se analizará si los países tienen una mejor situación epidemiológica o un mayor número de población vacunada.

"Nuestro mecanismo de autorización de exportaciones no está dirigido a ningún país específico, pero está claro que en la UE también debemos garantizar la vacunación de nuestra propia población, y de hecho, en cierto sentido, estamos atrasados en esa cuestión. Si miras, al mismo tiempo, a pesar de que la UE es uno de los puntos calientes de la pandemia a nivel mundial, la UE es, al mismo tiempo, también el mayor exportador de vacunas, por ejemplo, menciono específicamente al Reino Unido", ha asegurado el vicepresidente económico de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis.

La UE ha aprobado la exportación de alrededor de 41 millones de dosis a 33 países. El Reino Unido es el mayor receptor, con 10 millones de dosis. Mientras tanto, la UE no ha recibido ninguna vacuna proveniente del Reino Unido.

<https://bit.ly/39gQOJB>

México

Una nueva iniciativa protegerá a los niños en México de los peligros de la migración

La iniciativa busca reforzar las estructuras de atención y protección de la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana en México, El Salvador, Zambia y África del Sur, y cuenta con la financiación de siete millones de euros aportados por la Unión Europea. Este proyecto de cooperación sur-sur comporta un intercambio de conocimiento y buenas prácticas entre países durante los siguientes 30 meses.

En México, el proyecto continuará promoviendo la reciente reforma de la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, mediante el fortalecimiento de los sistemas



de protección para mejorar las opciones de cuidados alternativos, y reforzando las capacidades de recepción de familias con niños, niñas y adolescentes, la respuesta de salud mental y apoyo psicosocial, y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad.

El plan se pondrá en marcha en los estados mexicanos de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz en colaboración con los gobiernos federal y estatales, y en coordinación con diversas

instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

“Los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes migrantes viajan con ellos y deben protegerse en todo lugar y en todo momento. Para fortalecer las instancias y los mecanismos encargados de protegerles, entre ellos brindar opciones de cuidado y de apoyo psico-emocional, es necesaria la suma de esfuerzos de todos los sectores involucrados”, señaló el representante de UNICEF en México, Christian Skoog.

<https://bit.ly/3cn6aXx>

Vigente en México el racismo impuesto por los conquistadores: AMLO



Sigue vigente, por desgracia el racismo impuesto por los conquistadores, así ha sido durante los tres siglos de dominación colonial, se continúa promoviendo la idea de que la gente indígena, tiene inclinación al mal y que no entiende si no es por temor,

o por la fuerza; así como Manuel Orozco y Berra les dice indolentes y perezosos en las leyes agrarias del siglo XIX, en los últimos tiempos como herencia colonial también se sigue repitiendo los mismo o parecido”, reclamó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al conmemorar, en Champotón, Campeche, los 504 años del día de la Victoria (Chakán Putun), conocido también como el día de la “mala pelea” - así llamado por los conquistadores españoles-, o de la “buena pelea”, por los promotores de la historia nacional, el mandatario reconoció el papel histórico del pueblo de Bolivia, cuyo presidente Luis Alberto Arce, acudió al sitio como invitado especial.

Así, el tabasqueño, continuó con su dura alocución: “Debe decirse que la discriminación arbitraria proviene de toda la clase social hasta de los hombres más ilustrados o de mayor nivel académico.

<https://bit.ly/3d1Kcs8>



ONU

Guterres: Los jóvenes representan la primera línea de lucha contra el racismo

En su mensaje en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial que se celebra cada 21 de marzo, António Guterres recordó que durante el año pasado, y tras el asesinato del ciudadano estadounidense George Floyd, se sucedieron múltiples movilizaciones antirracistas en todo el mundo que buscaban "protestar contra la cruel pandemia mundial del racismo".

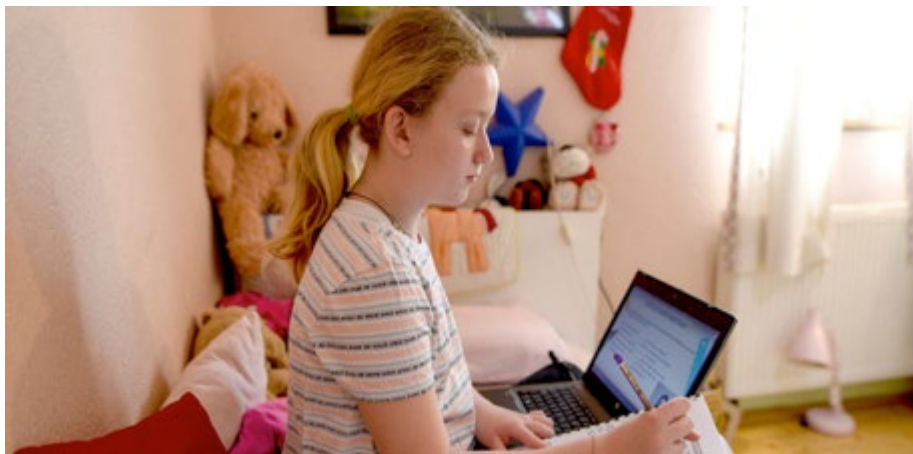
"Reconoció el racismo como lo que es. Peligroso, abominable, repulsivo y ubicuo. El racismo es un mal mundial profundamente arraigado. Trasciende generaciones y contamina sociedades. Perpetúa la desigualdad, la opresión y la marginación", denunció.



"Es hora de reconocer y reparar los errores de antaño y revertir sus consecuencias. La justicia restitutiva es esencial para la reconciliación, la prevención de conflictos y la creación de sociedades basadas en la equidad, la igualdad, el respeto y la solidaridad" y "puede ayudar a reparar el contrato social entre las personas y el Estado".

<https://bit.ly/3daPyBt>

Expertos piden medidas contundentes para proteger a los niños de la violencia en internet



El Comité de los Derechos del Niño, formado por 18 expertos individuales, recomienda que los Estados adopten medidas legislativas y administrativas contundentes para proteger

a los niños de los contenidos perjudiciales y engañosos. También pide que se les proteja de cualquier forma de violencia producida en el entorno digital, como la

trata de niños, la violencia de género, las agresiones en línea, los ciberataques y los conflictos informativos.

Esas recomendaciones se encuentran en la nueva guía del citado Comité, que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño por sus Estados parte.

La guía destaca la importancia de proteger en todo momento la privacidad de los niños y de que éstos y sus padres puedan acceder fácilmente a los datos almacenados por las autoridades o las empresas privadas y eliminarlos.

<https://bit.ly/3lOloXw>



Aspectos Generales del Derecho a la Verdad

José Miguel Vásquez López¹

Introducción

“Al Poder le incomoda la verdad”. Esta es una aseveración a la que se arriba cuando se pueden conocer casos de violaciones de derechos humanos realizadas por el Estado, o las partes en conflicto, en períodos de conflictos armados y que luego pretenden invisibilizarse en fase post guerra o épocas de pacificación, a través de Leyes de Amnistía con las ideas de “perdón y olvido”. En efecto, uno de los principales objetivos del derecho a la verdad, no sólo es la verdad histórica, sino también impedir la revictimización. Frente a situaciones de esta naturaleza, el presente artículo tiene como único objetivo describir los principales elementos del derecho a la verdad, desde una perspectiva eminentemente dogmática, sin entrar al análisis del caso salvadoreño, el cual quedará reservado para futuros artículos. Los aspectos básicos que se abordarán son: los antecedentes internacionales y su contenido normativo.

Antecedentes en el Derecho internacional

Para elaborar una definición acerca del derecho a la verdad, se debe tomar en cuenta la raíz histórica de éste. No cabe duda que su surgimiento se da a partir de las graves violaciones del Derecho Internacional



Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos durante períodos de conflictos armados internos e internacionales²

Dichas violaciones consisten en ejecuciones sumarias, secuestro de menores, torturas, desplazamientos ocurridos por la guerra y sobre todo desapariciones forzadas³. Este último fenómeno fue el detonante para activar los primeros vestigios del derecho a la verdad⁴.

Por tanto, las víctimas, los familiares de las víctimas y la sociedad en general luego de los conflictos, comienzan a verificar

las consecuencias que traen las guerras y se cuestionan acerca de las violaciones de sus derechos humanos, los autores, sus causas o motivaciones y circunstancias en las que éstas ocurrieron. A nivel internacional, se ha llegado a plantear la necesidad de las víctimas de saber ¿qué fue lo que pasó realmente?, debido a la angustia y el daño psicológico y emocional producido por estos hechos, por lo que se comienza a buscar la verdad de lo sucedido⁵.

Esta circunstancia en un primer momento, trae un obstáculo, el cual es definir los mecanismos legales para lograr la verdad; por lo que la comunidad internacional ha llegado a la conclusión de que

¹ Abogado y notario, docente en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador desde hace once años, en los cursos de Principios de Filosofía y Ética Jurídica. Ha trabajado para el Proyecto AGUA de CARE. Contacto: Fecha de recepción: 11/02/2019. Fecha de aprobación: 05/05/2019.

² Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, «Promoción y protección de los derechos humanos. Estudio sobre el derecho a la verdad» (Distr. general, 9 de enero de 2006). Párr. 6. El movimiento internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja dan fe que el derecho a la verdad debe ser aplicado a los conflictos armados internos y externos.

³ Ibidem, Párr. 33. “Los órganos internacionales de derechos humanos han reconocido ese derecho en los casos de violaciones manifiestas, en particular las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y la tortura, y también en los casos de infracciones graves del derecho internacional humanitario.”

⁴ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Derecho a la Verdad en las Américas, 2014. Párr. 56. Como se dirá infra, el derecho a la verdad se desprende de los derechos a la vida, Integridad personal, Libertad y la Personalidad jurídica.



el Art. 32 del Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 establecía un primer medio para activar la búsqueda de la verdad:

En la aplicación de la presente Sección, las actividades de las Altas Partes Contratantes, de las Partes en conflicto y de las organizaciones humanitarias internacionales mencionadas en los Convenios y en el presente Protocolo deberán estar motivadas ante todo por el derecho que asiste a las familias de conocer la suerte de sus miembros.

Quizá el primer germen importante en la jurisprudencia mundial y latinoamericana lo constituye el Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras de 1988, presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el cual consistió en la desaparición forzada de Ángel Manfredo Velásquez Rodríguez, ocurrida entre los años de 1981 y 1984.

Se dice que tiene gran relevancia porque es el primer caso a nivel

internacional que establece la posibilidad de un derecho a la verdad a través de la relación de los derechos de libertad personal, integridad personal, el reconocimiento de la personalidad jurídica y la vida, establecidos en los Arts. 3, 4, 5 y 7 en relación con el derecho a la protección de todos los derechos reconocidos en la Convención Interamericana de Derechos Humanos o Pacto de San José, establecidos en el Art. 1.1. De tal forma que, la Corte establece el derecho a la verdad, en los siguientes términos:

181. El deber de investigar hechos de este género subsiste mientras se mantenga la incertidumbre sobre la suerte final de la persona desaparecida. Incluso en el supuesto de que circunstancias legítimas del orden jurídico interno no permitieran aplicar las sanciones correspondientes a quienes sean individualmente responsables de delitos de esta naturaleza, el derecho de los familiares de la víctima de conocer cuál fue el destino de ésta y, en su caso, dónde se encuentran sus restos,

representa una justa expectativa que el Estado debe satisfacer con los medios a su alcance.

También la Corte Europea de Derechos Humanos ha tratado el tema del derecho a la verdad, aunque no de forma explícita, en el caso de Muhsin Tas, un ciudadano turco que fue víctima de una desaparición forzada y sus familiares pidieron a la Corte Europea de Derechos Humanos que se responsabilizara al Estado turco por la violación al derecho a la vida, derecho a no sufrir tratos degradantes ni torturas, y el derecho a la libertad y seguridad personal, contenidos en los Arts. 2, 3 y 5 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. La Corte Europea de Derechos Humanos se expresa en su fallo:

Se establece por unanimidad que ha habido una violación del artículo 2 de la Convención a causa del fracaso de las autoridades del Estado demandado para llevar a cabo una investigación efectiva sobre las circunstancias de muerte de Muhsin Tas.

Para leer el artículo completo: <https://bit.ly/3dc6sj0>

Ráfagas

El informe realizado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre un grupo de casos de Chile en 1998 constituyó la primera ocasión en que la CIDH consideró el Artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos dentro del marco del derecho a la verdad, así como la primera vez que la Comisión reconoció que este derecho pertenece a los miembros de la sociedad en general, así como a las familias de las víctimas de violaciones de derechos humanos. En este grupo de casos, los peticionarios sostuvieron que la constante aplicación de la ley de amnistía en Chile violaba los derechos de las víctimas de la represión durante el régimen de Pinochet. Conforme a la ley, se perdonaban los crímenes cometidos entre 1973 y 1978, impidiéndose la investigación y sanción de los delitos y acordándose impunidad a sus responsables. La CIDH consideró que el Estado había violado, entre otros, el derecho de las familias de las víctimas y de la sociedad a conocer la verdad acerca de lo ocurrido en Chile.

Para mayor información: <https://bit.ly/2QDLbqR>

5 Ibidem, Párr. 11. La Comisión ha tomado en cuenta que el esclarecimiento del paradero final de la víctima desaparecida permite a los familiares aliviar la angustia y sufrimiento causados por la incertidumbre respecto del destino de su familiar desaparecido. Además, para los familiares es de suma importancia recibir los cuerpos de las personas que fallecieron, ya que les permite sepultarlos de acuerdo a sus creencias, y aporta un cierto grado de cierre al proceso de duelo que han estado viviendo a lo largo de los años



Adiós, petróleo: Las próximas guerras serán por el agua

Luis Meyer⁹



El politólogo y filósofo Samir Naïr declaraba hace poco en las páginas de Ethic: «La guerra civil de Siria tiene un origen claro: antes del estallido, durante cuatro años, el país había sufrido una sequía dramática, que produjo cuatro millones de desplazados. No es casualidad que las ciudades del norte donde estalló la revolución fueran las receptoras de esta llegada masiva de campesinos, emigrados por la falta de agua y por las políticas de desarrollo industrial y de infraestructuras que había puesto en marcha el régimen en aquella época, que también decidía las vías hidráulicas, y que fue un desastre ecológico. Las reivindicaciones democráticas fueron un elemento importante en el levantamiento, pero estaba favorecido por esta situación, que venía de una sequía devastadora en este país, acentuada a su vez por las políticas del régimen».

La semilla de las guerras, por más que las abandonen ideologías, religiones o el ánimo justiciero de terceros países, suele ser la reclamación de un bien escaso o, cuando menos, finito: en las más contemporáneas el petróleo, antes el oro, también los diamantes. La guerra más cruenta de la historia la inició Hitler con el apoyo de una sociedad enardecida por la falacia de que una raza, la aria, estaba en peligro de extinción. Y casi siempre se reivindican pedazos de tierra a los que se etiquetaba antes como imperio o colonia, hoy como nación o pueblo sometido al que defender, lo mismo da. Contienen los bienes vitales para que el ritmo de la Humanidad no decaiga, y ahí ponen el foco quienes inician las guerras.

Hoy, el bien que falta es el agua. Aún no es una situación dramática en el mundo

desarrollado. Todavía se obra el milagro por el que mana de nuestros grifos una cascada sin fin, en cualquier momento y con un leve giro de muñeca. Un espejismo frente al que no se están tomando las medidas necesarias. El 70% del planeta está cubierto de agua y solo el 0,5% es apta para consumo. En apenas una década llegaremos a los 8.000 millones de habitantes, y mientras tanto los cauces de los ríos se secan o se degradan por el avance imparable de la contaminación. Los países más pobres suelen ser víctimas de la actividad industrial de los más ricos: casi mil millones de personas no tienen, a día de hoy, acceso a agua potable; más de una décima parte de la población mundial. Según datos de Acción Contra el Hambre, en Siria, más de la mitad de la red de agua ha sido destruida o dañada por las partes en conflicto. En Yemen, la población sin acceso

⁹ Abogado, periodista, director Web en la revista Viajar de Grupo Zeta, articulista en varios medios como El País, Eldiario, Forbes, Esquire, Público, El Universal, Expansión Mx, Ethic, Port Magazine, entre otros





Foto: ACNUR | Frederic Noy

a agua segura ha pasado del 40 al 70 por ciento desde el inicio de la guerra. En Líbano, con 1.100.000 millón de refugiados, la demanda de agua ha aumentado un 30% desde 2011.

El World Resources Institute, una ONG de ámbito mundial que reclama el uso consecuente de los recursos del planeta, ha advertido recientemente del aumento del estrés hídrico en todo el mundo: «Más de 30 países lo enfrentarán de forma especialmente agudizada en 2040». El acceso al agua ha sido una fuente común de disturbios en la India, y explotado por grupos terroristas: Shabab se ha aprovechado de la vulnerabilidad de las comunidades afectadas por la sequía en Somalia. Boko Haram ha alimentado su discurso con las penurias de Chad, Nigeria y Níger. Son regiones donde el agua empieza a ser un bien dramáticamente escaso.

La sequía también alimenta en Irán el descontento popular. Muchas de sus poblaciones rurales están hoy entre las zonas más áridas del mundo. Su agricultura y ganadería agonizantes provocan masivas diásporas a las ciudades, y los jóvenes urbanistas se revuelven contra el aumento de

desempleo. El agua es también un elemento clave en Territorio Palestino Ocupado. En Gaza la destrucción de infraestructuras de agua y de generación de energía y los problemas de gobernanza provocan que el 90% de la población tenga que comprar agua a vendedores privados. En Cisjordania la explotación del acuífero es uno de los puntos estratégicos para el control del territorio.

En los últimos años, al tiempo que se extiende la duración media de los conflictos, crecientemente protagonizados por grupos armados y no ejércitos oficiales, las infraestructuras de agua y saneamiento «se convierten directamente en objetivo militar como forma de ganancia bélica», asegura Pablo Alcalde, responsable de agua y saneamiento de Acción Contra el Hambre. Esto contraviene el Derecho Internacional Humanitario que prohíbe expresamente «atacar, destruir, sustraer o inutilizar las instalaciones y reservas de agua potable o las obras de riego», claramente estipulado en el Protocolo I Adicional a los Convenios de Ginebra de 1977.

Así lo recoge también The New York Times: una asociación de militares retirados de Estados

Unidos advirtió recientemente de que el estrés hídrico es «un factor creciente en las zonas de conflicto». Irán tiene, hoy, más de 82 millones de habitantes. El ministro de Agricultura de ese país, Issa Kalantari, declaró recientemente: «El cambio climático traerá más sequía. Y escasez de agua. Si no lo remediamos, este siglo, 50 millones de iraníes emigrarán». Más de la mitad de la población actual.

David Michel, analista del think tank Stimson Center, dijo recientemente al respecto: «La falta de agua de Irán se percibe en las restricciones de las ciudades, en los pozos secos del campo, o en el lago Urmia, que cada año disminuye su tamaño». Y concluía con una reflexión que resume esta crisis incipiente y descomunal: «El agua no va a derrocar al Gobierno de Irán, hoy por hoy. Pero es un componente, en algunas ciudades, de agravios y frustraciones. Es una crisis potencial. Y es el desafío político, por tanto, más importante».

<https://bit.ly/3tXuogN>

Para mayor información: <https://bit.ly/31mDdob>

Evento de la Semana

México celebra el día de la Victoria de Chakán Putum

Nelytza Lara¹⁰



Este jueves 25 de marzo se conmemora en México el Día de la Victoria de Chakán Putum, una celebración que hace referencia a la histórica batalla entre la población maya y la expedición encabezada por el español Francisco Hernández de Córdoba, ocurrida durante las primeras semanas de abril de 1517.

Al ser Bolivia un ejemplo de la resistencia histórica de los pueblos originarios durante el proceso de Conquista, el presidente Luis Arce fue invitado por su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para participar como invitado de honor y orador distinguido durante este evento a celebrarse en la ciudad de Champotón, en el estado de Campeche (sureste de México).

¿Cómo inició la batalla?

En 1517, el conquistador español Hernández de Córdoba

encabezó una expedición que partió desde Cuba y alcanzó la Península de Yucatán. Esta llegada precedió a la de Hernán Cortés a las costas mexicanas.

En los primeros días de abril de ese año, la expedición española llegó a una localidad que se llamaba Chakán Putum, que en maya se traduce a "región o comarca de la sábana", y que se trataba de la ciudad actual de Champotón.

Cuando la expedición arribó a Chakán Putum, los mayas preguntaron a los españoles sobre los motivos de esa visita y los extranjeros respondieron que estaban en busca de agua.

"Al saber que los viajeros querían agua, les señalaron el lugar de un pozo, con la idea que tomarían el líquido y se marcharían", relata José Enrique Ortiz Lanz, autor de 'Las verdaderas historias del descubrimiento de la Nueva

España. Las expediciones de Hernández de Córdoba y Grijalva, 1517-1518'.

No obstante, los españoles pasaron la noche en el sitio, junto al pozo de agua, lo que fue entendido por los pobladores como una ocupación. En tanto, el cacique Moch Couoh se negó a comerciar con los extranjeros.

La dolorosa derrota española

"Henchimos nuestras pipas de agua, mas no las pudimos llevar, ni meter en los bateles, con la mucha gente de guerra que cargó sobre nosotros", escribió el conquistador Bernal Díaz del Castillo sobre el recibimiento en Chakán Putum.

Aunque los españoles tenían una mejor tecnología para pelear, la población maya tendió una emboscada a la expedición y un millar de combatientes se defendió de los extranjeros con arcos y flechas.

¹⁰ Periodista venezolana, colabora en elciudadano.com, agencia Bolivariana de Prensa, Ciudadana CCS entre otros





El cronista Francisco López de Gómora narró así el combate: “Los indios, aunque nunca tan fieras heridas habían visto, duraron en la pelea con la presencia y ánimo de su capitán y señor, hasta que vencieron en la batalla”.

Las cifras sobre las bajas en el combate difieren entre sí, pero se estima que entre 22 y 26 españoles murieron, mientras que unos 50 hombres resultaron gravemente heridos.

Tras la dolorosa derrota en Chakán Putum, a manos de los mayas comandados por Moch Couoh, la expedición de Hernández de Córdoba se vio obligada a huir hacia Cuba.

<https://bit.ly/31IhiOn>

Ráfagas



Para México, el Día de la Victoria de Chakán Putum rememora la resistencia histórica de los pueblos originarios durante el proceso de invasión española.

La Victoria de Chakán Putum, conocida también como la Batalla de Champotón fue la primera derrota a un ejército invasor extranjero en América y, para nuestra nación, significa la primera victoria de un pueblo originario mexicano en la defensa de nuestro territorio.

“Chakán Putum” era una de las ciudades principales de Acalán-Tixchel, cercana a la desembocadura del río Grijalva y donde después se fundó la villa de Santa María de la Victoria, en el actual Tabasco. La población era una de las de mayor importancia en esta provincia.

Reportaje de la Semana

El valor del agua marcará su día mundial en 2021



El Día Mundial del Agua, que se celebrará el 22 de marzo de 2021, tiene como lema: “*La valoración del agua*”. El valor ambiental, social y cultural que la población del planeta le da a este recurso vital y a su importancia para todos los seres vivos. Desde 1993 se celebra en esta fecha el Día Mundial del Agua. Así lo establecieron las Naciones Unidas con el fin de promover

la importancia del agua dulce en el planeta.

Con el título de #Water2me, Naciones Unidas puso en marcha una campaña en redes sociales hasta finales de diciembre con el objetivo de generar conversaciones, recopilar opiniones y comentarios de personas de todo el mundo sobre el agua y lo que significa para ellos.

El objetivo es comprender cómo la gente valora el agua, ya sea económica, social, culturalmente o de otras formas y qué papel juega en sus vidas. Porque mejorar la gestión del agua pasa por conocer su verdadero valor. Es vital que la humanidad se reconecte con la realidad física, química y socioeconómica de este recurso y de su importancia, no



solo para nosotros, sino para todos los ecosistemas y seres vivos del planeta. "SupPlant se ha creado para ayudar a los agricultores a ahorrar agua. Queremos que puedan obtener mayores beneficios en sus cosechas ahorrando agua, esto es importante porque los agricultores pueden disminuir sus gastos y el planeta entero ahorrar agua. Estamos muy orgullosos de poner nuestro granito de arena en el Día Mundial del Agua", comenta Ori Ben Ner, CEO de SupPlant.

Y es que con el crecimiento de la población mundial, la demanda de agua para sectores como la industria o la agricultura es cada vez mayor. El cambio climático está cambiando los patrones de disponibilidad de agua provocando una crisis de este valioso recurso sin precedentes que, a su vez, agudiza la contaminación. Depende del ámbito en el que nos encontremos el valor del agua adquiere un significado diferente. En los hogares, escuelas y lugares de trabajo, el agua puede significar salud, higiene, dignidad y productividad. En los lugares culturales o religiosos, el agua puede evocar conexión con la creación o comunidad. Mientras que en los espacios naturales el agua puede ser significado de paz, armonía y conservación.

Nuestra forma de valorar el agua condicionará su gestión y disponibilidad. Y esto a

su vez, determinará nuestra capacidad para preservar este recurso crítico y limitado en beneficio del planeta. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta 2030.

Agua y agricultura

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua) de México, 76 por ciento del agua en el país, se utiliza en la agricultura; 14 por ciento, en el abastecimiento público; 5 por ciento, en las termoeléctricas, y 5 por ciento, en la industria. El agua juega un papel crucial en la producción y productividad agrícola en México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de las 30.2 millones de hectáreas clasificadas como superficie agrícola en México, solamente 5.6 millones de hectáreas son de riego, es decir, el 18.5 por ciento de la superficie agrícola total. El resto corresponde a superficie agrícola de temporal. Hoy en día, la productividad agrícola no solamente debe medirse por el número de toneladas producidas por hectárea, sino también por los metros cúbicos de agua utilizados para producir una tonelada de alimentos.

En México, muchos de los problemas derivados de la sobreexplotación del agua son ocasionados porque las tarifas que pagan los agricultores por el uso de este recurso no reflejan su verdadero costo. La sobreexplotación del agua subterránea, ocasiona el abatimiento de los niveles freáticos, el hundimiento del terreno y provoca que se tengan que perforar pozos cada vez más profundos para extraer el agua. Cabe aclarar que la mayor parte de la población rural, especialmente aquella asentada en zonas áridas, depende casi de manera exclusiva del agua subterránea.

El agua será un recurso cada vez más escaso en México y el mundo. "Por ello, para México, resulta imprescindible continuar mejorando la eficiencia en el uso del agua en la agricultura, así como promover su uso de manera sustentable. SupPlant permite al agricultor producir más con un menor consumo de agua", asegura Ori. Además deberán incrementarse los volúmenes de agua residual tratada y su reutilización, con el fin de aumentar la disponibilidad de agua. También resulta indispensable ampliar la cobertura de los sistemas de riego para alcanzar una mayor productividad que brinde mayores ingresos a la gente del campo.

<https://bit.ly/3IU004d>



Destellos

Herencias de nuestra Tercera Raíz: Objetos y elementos Afromexicanos que tienes que conocer

Las comunidades del continente americano se autonombran afrodescendientes como acto de reivindicación a su pasado africano, que actualmente representan cerca del 30% de la población de América, y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2.5 millones de personas se identifican como afromexicanos. Pese a su importancia, la afromexicanidad no había sido un asunto relevante para el Estado mexicano, hasta hace apenas unos 25 años, sobre todo a partir de la celebración en 2001 de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en Durban, Sudáfrica, y de la Declaración Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024 por la ONU, que dieron impulso a las políticas públicas en pro del reconocimiento a la población afrodescendiente en México.

Afortunadamente este tema ha venido adquiriendo cada vez mayor visibilidad política y atención, sobre todo por parte de las instituciones públicas relacionadas con los derechos humanos y la prevención y eliminación de la discriminación, así como algunas Organizaciones de la Sociedad Civil, que intentan cubrir los enormes vacíos que tiene la historia de México y saldar una deuda histórica con los pueblos afromexicanos, invisibilizados por tantos años a pesar de que conforman un grupo vulnerable.

Esta tendencia (aún en construcción) amerita una reflexión sobre los elementos que la han caracterizado, en el marco del proceso organizativo de las poblaciones afrodescendientes en toda la República Mexicana. Desde hace algunos años

muchos académicos han intentado generalizar el término afromexicano para referirse a todas aquellas personas que son descendientes de esclavos africanos, sin importar sus especificidades locales. Sin embargo, en México, la afrodescendencia se experimenta de diversas formas, y difícilmente se puede hablar de una identidad afromexicana homogénea.

Pero más allá de la imposición o no de determinadas categorías, este debate representa apenas un primer acercamiento profundo en el conocimiento de este sector poblacional, su cultura, sus costumbres y sus tradiciones, que indudablemente aportan un gran valor en la construcción de la nación mexicana. Gracias a trabajos e investigaciones realizadas a partir de diversos enfoques de ciencias sociales, tanto dentro como fuera de México, hoy ya podemos identificar el origen africano de una gran parte de elementos, objetos y manifestaciones sociales y culturales.

En casi todo el territorio mexicano podemos identificar la presencia de dichos elementos, que son afromexicanos en el sentido de que presentan un origen multicultural – europeo, indígena y africano – y que fueron creados o son utilizados por la población afromexicana que vive en el país. Quizás en algunos de ellos no podemos evitar que, al revelar sus verdaderos orígenes, se genere algo de polémica, porque prevalece entre un sector de la población mexicana una actitud escéptica sobre la influencia de las culturas africanas en la conformación de la nación mexicana.



Son jarocho



En Veracruz, la cultura jarocho es una de las formas más visibles de la reivindicación de la herencia afrodescendiente, y la expresión y promoción de su música han contribuido al fortalecimiento de la identidad afromexicana. Aunque es difícil determinar con exactitud el origen de este género musical, dentro de su configuración identitaria podemos observar que definitivamente es producto de una mezcla entre la tradición barroca-andaluza, los ritmos africanos y elementos melódicos de las culturas indígenas que se dieron en la región del Sotavento Veracruzano, pero que también abarca los Estados de Tabasco y Oaxaca, justo en el área geográfica de la cultura olmeca.

En cuanto al elemento africano se refiere, recientes investigaciones concluyen que existe una profunda conexión en términos de percusión entre el son jarocho y ritmos autóctonos de África Occidental, en lugares como Senegal y Malí, influencias que no pueden pasar como afrocaribeñas. También se sabe que los esclavos africanos traídos a Veracruz practicaban diferentes tipos de sones, mismos que podrían ser los antecedentes inmediatos de su versión jarocho, como el chuchumbé.

El son jarocho es una de las expresiones culturales más representativas no solo de Veracruz, sino de todo México. No obstante, durante la colonia fue perseguida por la Santa Inquisición, y estuvo a punto de desaparecer. Afortunadamente gracias al esfuerzo de los mismos pobladores jarochos, el son jarocho no sólo se ha mantenido vivo, sino también se ha reinventado, al recibir algunas influencias más modernas y moverse en

contextos diversos, dando vida a los fandangos y celebraciones de este lugar y reivindicando el valor de sus canciones más tradicionales, como La Bamba, El Siquirisi, El Cascabel y El Balajú, que se caracterizan por ser líricas, alegres y con toque ingenioso y pícaro, por lo cual el son jarocho es un género afromexicano vivo que se alimenta de lo tradicional y se fusiona con nuevas formas de interpretación que se difunde a lo largo de la geografía nacional y más allá de nuestras fronteras.

Aguas frescas (tamarindo, jamaica y horchata)



Las aguas frescas son una de las bebidas más tradicionales y antiguas de México, sin embargo, pocas veces las incluimos dentro de la riqueza de la gastronomía mexicana. Son aquellas preparadas con pulpa, semillas de frutas y algunas hojas, a las que se agrega azúcar al gusto. Hoy en día es común almacenarlas en vitroleros de cristal o plástico, y representan una alternativa más saludable en comparación con las bebidas alcohólicas, refrescos o sodas, y otras bebidas con edulcorantes y colorantes artificiales. En todo el territorio nacional existe una gran variedad de preparaciones de estas aguas, pero tres de los sabores más populares (tamarindo, Jamaica y horchata) presentan un origen africano que es sumamente interesante conocer.

El tamarindo y la flor de Jamaica se encuentran entre los ingredientes que, como tantos, llegaron a México por parte de los esclavos africanos. Aunque se alude a la India como el lugar de origen del tamarindo, algunas fuentes sitúan su origen en los bosques tropicales de África, y muy probablemente se introdujo en América durante los primeros traslados de esclavos provenientes del oeste africano. De

hecho, el árbol de tamarindo solo puede crecer en zonas de clima tropical. De igual forma, la flor de Jamaica proviene de zonas tropicales de Asia y África. Aunque en México solo se utilizan las hojas de color rojo intenso, en varios platillos de la cocina senegalesa se utilizan las hojas verdes, que también son comestibles.

Moronga



La gastronomía mexicana (declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad desde 2010) es resultado de la combinación de sabores del "viejo y del nuevo mundo", y dentro de este proceso, en las cocinas a lo largo de la costa del golfo de México y los Estados vecinos, las cocineras afrodescendientes fueron introduciendo algunos ingredientes y técnicas culinarias de África. Ellas conformaron un menú *sui generis* que ha permanecido hasta nuestros días, surgiendo así la cocina afro-mexicana.

Son muchos los platillos que podemos enlistar, pero destacamos uno por su popularidad y por incluir técnicas e ingredientes africanos, españoles y autóctonos mexicanos: la moronga. En los municipios y pueblos afro-mexicanos de la costa chica de Guerrero y Oaxaca es común que se consuma este platillo, que es la sangre de cerdo o res guisada. En la colonia, en muchas partes a los esclavos no se les permitía comer lo mismo que a sus amos, solamente se les daban "las sobras", consistentes muchas veces en las vísceras de los animales, con las cuales hicieron maravillas, y aunque no son alimentos del agrado de muchos, bien guisados constituyen una rica fuente de hierro y otros minerales nutritivos.

Aunque la moronga no es un platillo exclusivo de México (también se come en países como Argentina, Uruguay y España, donde se conoce como morcilla), a los africanos les gusta comer mucho la sangre de res o cerdo. De hecho, la

palabra "moronga" es un vocablo africano, que fue llevado a México por los esclavos. Lo que distingue a la moronga mexicana del resto de variantes es la forma de prepararse y guisarse, en donde se le agrega cebolla, cilantro, chile verde y algunas especias, muy fácil de preparar, además de que es barata y nutritiva, y en el centro de México podemos encontrar con facilidad encontrar puestos donde venden tacos de este guisado.

Corridos revolucionarios



En las Entidades Federativas del norte de México, la narración a través de la canción se puede escuchar en una variante de las baladas, conocidas como corridos, realizados por todo tipo de músicos, inspirados en hechos reales, que se difundieron con éxito entre la población durante el periodo de la Revolución Mexicana (1910-1920). Aunque esta es una manifestación social y cultural mucho más reciente en comparación con otros objetos y elementos que hemos presentado, sus orígenes no son muy claros, y se debaten en tres posturas: hispánica, indigenista y mestiza. Sin embargo, es innegable la presencia de la tradición oral heredada de África en sus letras y frases.

Comparten las características de que son improvisados, que deben ser memorizados y transmitidos de generación en generación, y



además, los corridos revolucionarios transmiten un sentido de libertad y un anhelo de dignidad. De hecho, también está documentado de que los esclavos africanos en la época de la colonia usaban palabras clave para protestar y cantar al mismo tiempo contra sus amos, que podrían ser los antecedentes más remotos de los corridos revolucionarios. Entre las más conocidas está La Cucaracha, que surgió en el Estado de Chihuahua y contiene descripciones de mujeres que realizan actos de desobediencia civil y sirvió como canción de marcha para las tropas de Pancho Villa durante la Revolución.

Danzas y bailes regionales de la Costa Chica

Estas pudieran ser las las manifestaciones de la cultura afroamericana más notorias y conocidas, y una en donde más se reflejan las aportaciones de las y los africanos que fueron traídos a la fuerza al territorio mexicano en calidad de esclavos. Específicamente, en la costa chica de Guerrero y Oaxaca, la danza articula en diferentes sentidos

una nueva forma de pensar las formas de participación política.

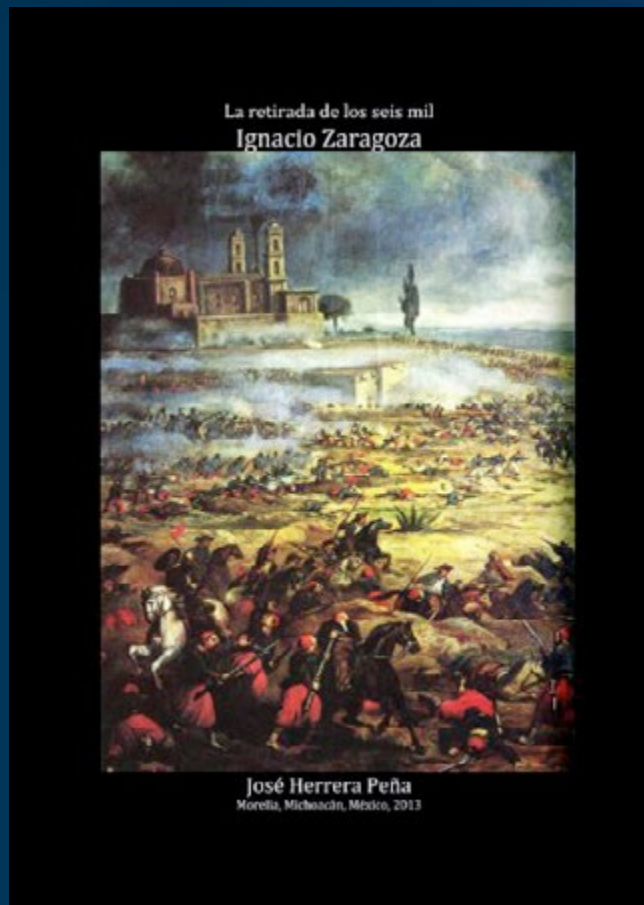
Las danzas más representativas son el toro de petate, la tortuga, los apaches y la ya referida danza de los diablos. Dichas danzas recrean ciertos aspectos de la vida cotidiana y del trabajo de los entonces esclavos africanos. Entre sus personajes principales se encuentran el capataz y el esclavo, en el contexto de plantación de la caña de azúcar o de labores ganaderas.

También hacen uso de instrumentos de percusión, entre los más comunes son el violín, la jarana y la guitarra, una tradición que, de acuerdo a un estudio comparativo, se puede identificar una influencia en la región senegambiana y los pueblos wolof. En fiestas y celebraciones, los pobladores comparten la música, el baile y la comida. En las chilenas y corridos se narran la valentía de estos pueblos, que buscan ser la tercera raíz de México.

Para mayor información y para conocer mas objetos como la palma y la palmera, las cofradías religiosas, la tigrera, el tamal oaxaqueño, la Marimba, la lengua afrosemínola, les dejamos el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3w2lKzx>



Libro de la Semana



TÍTULO: IGNACIO ZARAGOZA: LA RETIRADA DE LOS SEIS MIL

AUTOR: JOSÉ HERRERA PEÑA

PÁGINAS: 66

EDITORIAL: CREATESPACE INDEPENDENT PUBLISHING PLATFORM

AÑO: 2015

IDIOMA: ESPAÑOL

ENCUADERNACIÓN: TAPA BLANDA

ISBN: 978-1511798204

Al renunciar el General Ignacio Zaragoza como Ministro de Guerra del Presidente Benito Juárez para asumir el mando del Ejército de Oriente, todo le era adverso. Carecía no sólo de recursos materiales y financieros sino también humanos. El país estaba cansado de guerras fratricidas, mutilación de su territorio, saqueo de sus recursos y dividido en facciones políticas inconciliables. La economía estaba totalmente destruida y la moral abatida. El 6 de marzo de 1862, la Brigada Oaxaca, compuesta por mil quinientos hombres con destino a Puebla, hizo una escala en San Andrés Chalchicomula y se acuarteló en un gran edificio de dos pisos y amplios patios que había servido como polvorín. Estaba formada por veteranos que habían triunfado en la Guerra de Reforma y que constituían el 20% de los efectivos destinados a Puebla para participar en su defensa, en caso de que ésta fuera atacada por los ejércitos invasores. El caer la noche, la soberbia construcción voló por los aires y sepultó en sus escombros a la brigada completa. No hubo más que 200 sobrevivientes. Los franceses avanzaron. Zaragoza los esperó en las Cumbres de Acultzingo, en las que se llevó a cabo una feroz batalla, después de la cual reportó a Juárez: *"Con cinco combates como éste no llega un solo francés vivo a México"*. El príncipe Bibesco escribió el libro: *"En México. Combates y retirada de los seis mil"*. Después de rechazar a los franceses tres veces en Puebla, Zaragoza contempló esa majestuosa y dramática retirada.

<https://amzn.to/3fiUabg>



Cinepropuesta



TÍTULO ORIGINAL: AMISTAD

Año: 1997

DURACIÓN: 155 MIN.

País: ESTADOS UNIDOS

DIRECCIÓN: STEVEN SPIELBERG

GUION: DAVID FRANZONI

FOTOGRAFÍA: JANUSZ KAMINSKI

REPARTO: MATTHEW MCCONAUGHEY, DJIMON HOUNSOU, MORGAN FREEMAN, ANTHONY HOPKINS, PETE POSTLETHWAITE, CHIWETEL EJIOFOR, STELLAN SKARSGARD, NIGEL HAWTHORNE, DAVID PAYMER, ANNA PAQUIN, JEREMY NORTHAM, ARLISS HOWARD, PETER FIRTH, DANIEL VON BARGEN, TOMAS MILIAN

PRODUCTORA: DREAMWORKS SKG

GÉNERO: DRAMA/ESCLAVITUD/SIGLO XIX

Una noche del verano de 1839, cincuenta y tres esclavos negros que viajaban a bordo del navío "La Amistad" se amotinaron y tomaron el control del barco frente a las costas de Cuba. Fracasado su intento de regresar a África, fueron detenidos por tropas americanas y se encontraron en un país extraño y a merced de un sistema judicial que les era ajeno.

<https://bit.ly/3cnq7xb>

Ráfagas



En la noche del 22 al 23 de agosto de 1791, un grupo de hombres y mujeres, arrancados de África y vendidos como esclavos, se rebelaron contra el sistema en Saint-Domingue (hoy Haití) para obtener la libertad y la independencia. El levantamiento desencadenó acontecimientos que finalmente condujeron a la abolición de la trata de esclavos. Fue el inicio de las revoluciones por la Independencia y soberanía en América Latina.

El éxito de esta ejemplar rebelión, dirigida por los propios esclavos, fue y es una profunda fuente de inspiración para la lucha contra todas las formas de servidumbre, el racismo, el prejuicio, la discriminación racial y la injusticia social que son un legado de la esclavitud.



**Comisión Nacional de los
Derechos Humanos**

Secretaría Ejecutiva
Blvd. Adolfo López Mateos #1922
Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

**Para colaboraciones en esta Revista Digital Perspectiva Global
favor de comunicarse via correo electrónico**

lnavaa@cndh.org.mx

jsalazar@cndh.org.mx

amuro@cndh.org.mx

jeperez@cndh.org.mx

Dirección de Análisis y Divulgación

Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.